

Detalle de la compra

Verifique los datos, imprima o guarde su pase de abordar

Operación: 91626614

NIT: 1131

No. Transacción de la empresa: 46033344

No. Autorización del Banco de la empresa: 933378

No. Recibo del Banco: 505814521632

VIAJE DE SALIDA

Dia	Hora	Servicio	Origen	Destino
28/02/2015	13:30	SERVICIO PLUS	TREN LIGERO, GUADALAJARA	TEPIC. NAY.
Operación Asiento Tipo Pasa		Pasajer	o Monto	Descuento
91626614 19	ADULT	O MIGUEL PER	RALTA \$ 252.00	10%

COSTO TOTAL

\$ 252.00

IMPRIMIR

Para la impresión de sus boletos en taquilla, deberá presentar copia de identificación oficial vigente

1 of 3 02/27/2015 08:07 AM

Políticas Comerciales del pase de Abordar y del Ticket de Abordar.

- Este pase de abordar no es cancelable ni reembolsable.
- Este pase de abordar solo podrá ser transferido hasta una hora antes del horario indicado de la salida del viaje, por otro horario o fecha únicamente, no así por otro origen o destino.
- Para realizar una impresión de este pase de abordar por un boleto o para realizar un cambio de fecha u hora, es indispensable que el pasajero presente una identificación oficial con fotografían y una copia por ambos lados, la cual se entregará en las taquillas de Ómnibus de México, de no presentar este requisito no se podrá realizar la impresión del boleto o el cambio de fecha u hora.
- Solo se podrá realizar un cambio por un boleto confirmado con otra fecha y hora, o en su
 caso por un boleto No confirmado (Abierto). En el caso del boleto abierto solo tendrá la
 opción de intercambio por un confirmado únicamente. Posterior a estos movimientos el
 boleto no será intercambiable y será válido únicamente para la fecha y hora solicitada.
- Los pases de abordar adquiridos con descuentos (INAPAM, Estudiantes o Maestros) no tienen el beneficio a cambios por otro horario,fecha, origen o destino y deberán viajar en tiempo y forma.

TARIFA

- Menores entre 0 años y hasta 5 años 11 meses, no pagan boleto sin derecho a ocupar asiento.
- Menores entre 6 años y hasta los 11 años 11 meses, pagan el 50% del boleto con derecho a ocupar asiento.
- Mayores de 12 años en adelante pagan tarifa completa con derecho a ocupar asiento.

DESCUENTOS

- Estudiantes.-Aplicable en un 50% de descuento y sujeto a disponibilidad de 8 lugares por autobús, únicamente en la temporada vacacional estipulada por el Diario Oficial de la Federación a instituciones incorporadas a la SEP. La credencial que acredite el descuento al cliente deberá ser original, sin tachaduras o enmendaduras, vigente, con fotografía, y con sellos de la SEP. En caso de que la institución educativa cuente con un periodo extraordinario vacacional, el cliente deberá presentar una carta membretada por la escuela donde estipule el periodo extraordinario vacacional y los datos completos del estudiante en compañía de la credencial que lo acredite como estudiante.
- Maestro.-Mismas políticas de aplicación que el de descuento de estudiante, a excepción de
 periodo extraordinario vacacional y con la diferencia de que el porcentaje es del 25% y está
 sujeto a disponibilidad de hasta 2 descuentos por autobús y siempre y cuando su actividad
 laboral este vigente.
- INSEN ó INAPAM.-Es el descuento asignado al 50% para adultos mayores, aplicables todo el año y sujetos a disponibilidad de hasta 6 descuentos por autobús, a la persona que se acredite con la credencial de "INSEN o INAPAM, por lo que el boleto deberá expedirse al nombre de la persona que aparece en la credencial sin excepción alguna, y se le solicitará al momento de abordar. De lo contrario se le solicitará el pago restante por el monto de su boleto.

GENERALES

- Este pase de abordar es válido para ascender a su autobús directamente sin necesidad de canje.
- Este pase de abordar es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo.
- Ómnibus de México no se hace responsable por el mal uso que se haga del pase de abordar, siendo esto exclusivo del pasajero que lo imprime.
- Presentarse en el andén para abordar su unidad con un mínimo de 20 minutos antes de la

2 of 3 02/27/2015 08:07 AM

salida de su viaje.

- En caso de perder su viaje por no abordar su autobús en tiempo y forma, será la pérdida de su viaje y no se realizará el reembolso ni reubicación en otro horario.
- En caso de que su pase de abordar cuente con descuento de (INAPAM, Estudiante ó
 Maestro) es necesario que presente la identificación que acredite su descuento al momento
 de abordar la unidad, durante y al término del viaje, ya que en caso de no presentarla se le
 cobrara la cantidad restante al boleto completo.
- El cliente tiene derecho a transportar 2 maletas o su equivalente a 25 kilos por pasaiero.
- No se permite viajar con animales, armas de fuego o punzo cortantes, así como objetos o sustancias peligrosas (tanques de gas, oxígeno, solventes, etc.).
- En caso de requerir un comprobante FISCAL deberá realizar el tramite directamente en nuestro portal de internet www.odm.com.mx (//www.odm.com.mx) en el link "Facturación electrónica" dentro de los veinte días naturales posterior al termino de su viaje.
- Documentar su equipaje antes de abordar su unidad, solicitando y conservando el ticket que el equipajero le proporcionara para que al término de su viaje lo presente y le sean entregadas sus pertenencias.
- Solo permite la transportación de perros guía "perros lazarillos" a bordo del autobús, a las para personas ciegas o con deficiencia visual grave.
- El perro guía debe viajar a un costado del pasajero sin obstruir el paso, sujeto con correa y bozal e identificado por un distintivo de carácter oficial.
- La transportación del perro lazarillo no causa costo alguno.
- Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 5141 43 00 en la ciudad de México D.F., y en interior de la Republica, al 01 800 765 66 36 en el "Centro Telefónico de Atención a Clientes" donde con gusto atenderemos su llamada las 24 horas de día y todos los días del año.

Centro de atención telefónica 01 800 7656 636 (ODM)::Ayuda ()

3 of 3 02/27/2015 08:07 AM